

# Llega el Predial Social

- [abril 14, 2025](#)
- 7:00 am



En Cali, unas 128.000 familias podrán respirar más tranquilas gracias al programa Predial Social, que busca perdonar deudas del Impuesto Predial. Esta iniciativa fue presentada por el alcalde Alejandro Eder en el barrio Cristóbal Colón, y beneficiará a hogares de todos los estratos sociales, desde el 1 hasta el 6, además de sectores no estratificados. El objetivo es dar una segunda oportunidad a quienes, por razones económicas, no han podido ponerse al día con sus impuestos.

Para todos

Según la Alcaldía, muchas personas de clase media también enfrentan dificultades para pagar, por temas de salud o desempleo. “Lo que buscamos con el Predial Social es la reconciliación y darle la mano a caleños de todos los estratos”, expresó Eder. Este beneficio fiscal solo aplicará para quienes tengan una deuda anterior al 2025, por un valor que no supere los \$7.918.041, y cuenten con un solo predio registrado en el Sisbén categorías A, B o C.

Cali justa

“Tenemos un universo inicial de cerca de 128.000 predios que podrían beneficiarse con este programa”, explicó Jhon Quinchua Ceballos, director del Departamento Administrativo de

Hacienda. Una vez el Concejo apruebe el proyecto, los interesados podrán acercarse a la Oficina de Cobro Coactivo en el Edificio Bulevar o a los Centros de Atención en varias comunas. La vigencia del programa será hasta septiembre. Este es un paso hacia una Cali más justa y con oportunidades para todos.